



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PUCHUNCAVÍ
"SESIÓN CONFIDENCIAL"

Fecha: 25 de noviembre de 2024.

Lugar: Salón de Reuniones.

Hora Inicio: 11:27 Horas

Hora Término: 12:44 Horas.

En conformidad con la Ley N°20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la Sesión Ordinaria N°41, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.

Presente:

- Sr. Marcos Morales Ureta. (Alcalde).
- Sr. Víctor Araya García (Director de Seguridad).
- Sr. Juan Elías Pérez Herrera (Concejal de Puchuncaví).
- Comisaria Sra. Elizabeth Soto (Representante PDI).
- Suboficial Sr. Marcelo Escamilla (Representante de Carabineros).
- Srta. Priscila Jiménez (Representante de Capitanía Puerto).
- Srta. Giannina Torres (Representante Gendarmería)
- Sra. Varinia Aravena Pérez (Representante SENDA).
- Sra. Marina Cisternas Gaete, (Representante UNCO).
- Sra. Herminia Aravena Vegas, (Representante COSOC).

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes instituciones:

- Representante SERNATUR.
- Representante SENAME.
- Representante SAG.
- Sr. Fiscal
- Representante Delegación Presidencial
- Concejala Sra. Maryolen Zamora Escobar
- Representante COSOC Sra. Isabel Jorquera Huerta.

Se encuentran además presentes las siguientes personas:

- Sr. Cristian Mardones, Subsecretaría Prevención del Delito.
- Suboficial de Carabineros, Sr. Rodrigo Godoy.
- Sargento de Carabineros, Sr. Cristian Rodríguez.
- Sr. Gerónimo Toledo, Vicepresidente del COSOC.
- Sr. Natalio Gonzalez, Representante Unión Comunal de APR.

- **Saludo a los presentes:**

Preside la Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Puchuncaví, Sr. Alcalde, da la bienvenida a cada uno de los Consejeros y a las distintas instituciones.

- **Aprobación Acta Sesión Anterior N°40 mes de octubre 2024.**

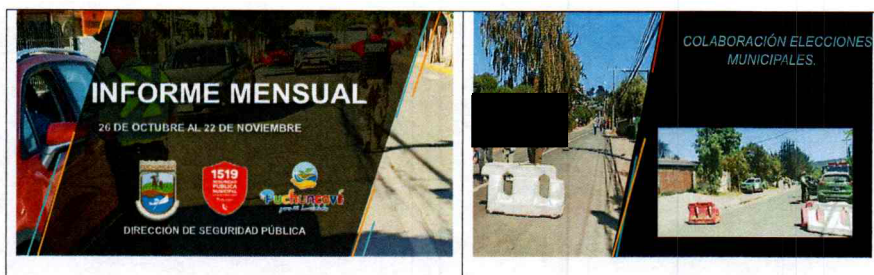
Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones del acta anterior N°40 que se realizó el día 28.10.2024, señala que por lo visto no hay observaciones, por lo que se da por aprobada el acta anterior.

- **Puntos de la Tabla.**

1- **Informe Mensual de Actividades Dirección de Seguridad Pública mes de "SEPTIEMBRE/OCTUBRE 2024".**


Sr. Alcalde, menciona que corresponde el informe mensual, da la palabra al Director de Seguridad Pública.

Sr. Victor Araya, agradece la presencia de cada uno de los asistentes, Sres. Concejales, menciona que esto es un resumen de las actividades realizadas en el mes del 26 de octubre al 22 de noviembre 2024, algunas imágenes de lo que han realizado durante el periodo mencionado.






Colisión por alcance de dos vehículos menores en Localidad de Quebrada.
Ambulancia realizo traslado de conductor lesionado a Centro Asistencial.
Carabineros de la procedencia.

Seguridad Pública en apoyo a Carabineros por detención a sujeto con causas pendientes.




Seguridad Pública en apoyo a ambulancia por hombre herido con impacto de balón de fútbol en la pierna derecha sector Laguna, localidad Las Ventanas.




RESGUARDO FESTIVIDAD DÍA DE TODOS LOS SANTOS




PATRULLAJE MIXTO CONVENIO OS-14 LOCALIDAD DE LA GREDA





Central informa de violación de convivencia en Localidad Las Ventanas.
Presuntamente con dos lesionados y en posesión de un arma en la cabeza con utensilio en la localidad Centro Asistencial.
Y detenido por lesiones graves pasando control de detención.
En el lugar Carabineros Ambulancia y Seguridad Pública.



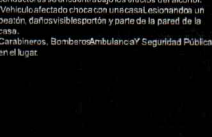

TELETÓN COMUNAL





Central informa de robo en domicilio de aproximadamente 1000 dólares de La Chorrera. Seguridad Pública en apoyo a control con el dueño de la propiedad quien se dirige al lugar para ingresar a denuncia correspondiente.

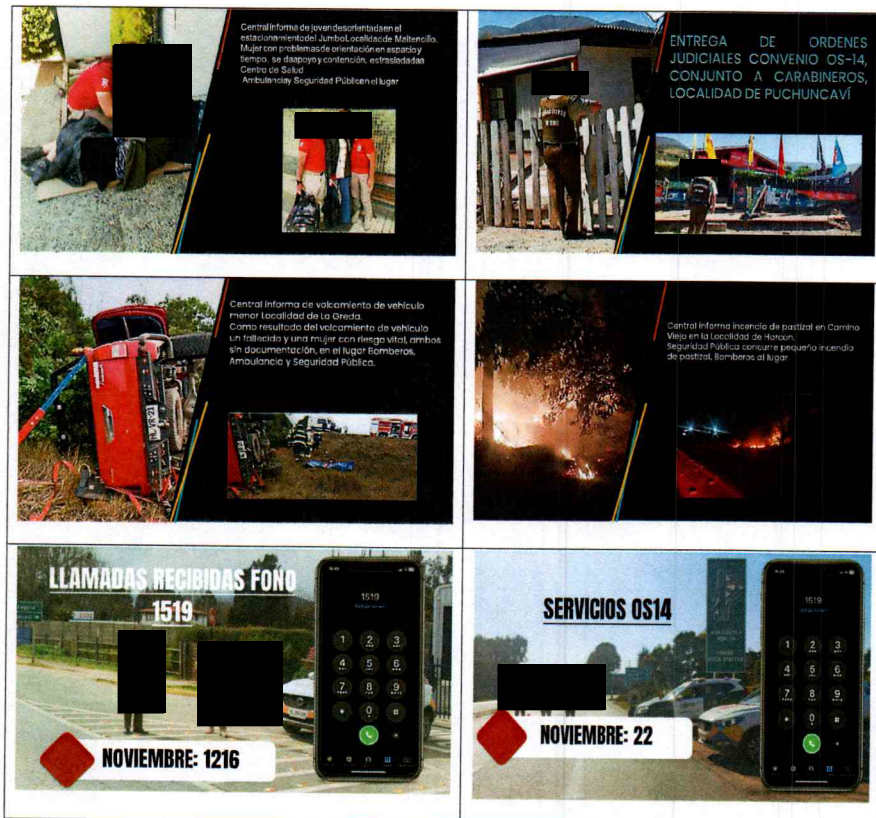



Central informa de accidente en la Localidad de La Chorrera.
Colisión de dos vehículos menores, uno de las conductoras se encuentran bajo los efectos del alcohol. Vehículo afectado chocó con un árbol ocasionando un daño a los vidrios y a la parte de la parte de la casa.
Carabineros, Bomberos Ambulancia y Seguridad Pública en el lugar.




FISCALIZACIÓN CONVENIO OS-14 EN CONJUNTO A CARABINEROS LOCALIDAD DE MATENCILLO





Sra. Varinia Aravena, consulta respecto a la persona que venía de Concepción que no quiso presentar la denuncia, frente a eso tenía entendido que si la víctima no quiere hacer la denuncia, la podía hacer Carabineros.

Suboficial Sr. Manuel Escamilla, menciona cuando Carabineros toma conocimiento de algún delito, si la víctima no quiere hacer nada, Carabineros por el oficio que lo representa, puede hacer la denuncia.

Srta. Giannina Torres, consulta si esto pasa y no tienen el nombre de la persona, como se hace la denuncia.

Suboficial Sr. Manuel Escamilla, señala que Carabineros toma conocimiento del delito por los antecedentes que tomó la víctima, hace la denuncia, lo hace como sea o contra quienes resulten responsables.

2- Informe Sesión STOP del Mes.

Sr. Alcalde, menciona que corresponde el Informe STOP, da la palabra a Sr. Víctor Araya

Sr. Víctor Araya, presenta y explica en detalle Exposición de Sesión STOP (Sistema Táctico de Operaciones Policiales) es un sistema de Carabineros de Chile, menciona que hay una sesión STOP que se realiza todos los meses.

STOP
NOVIEMBRE 2024

SEMANA 46
DESTACAMENTOS DE PUCHUNCAVI
CUARTA COMISARIA DE CONCON
PREFECTURA VIÑA DEL MAR
CARABINEROS DE CHILE



DESTACAMENTO
RETÉN HORCÓN

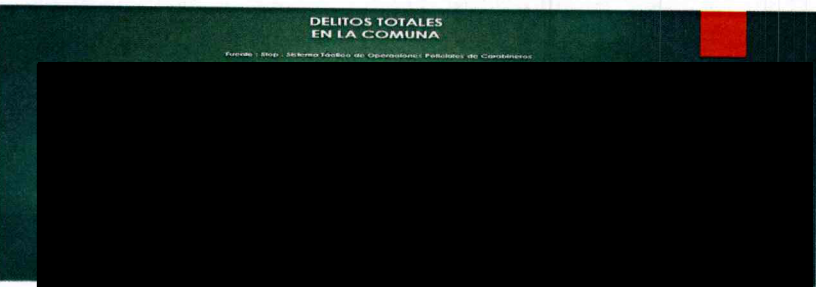
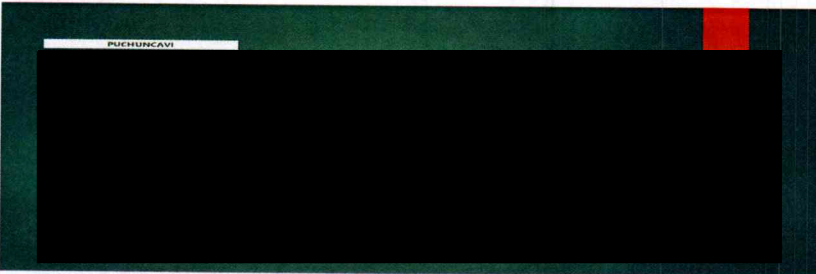
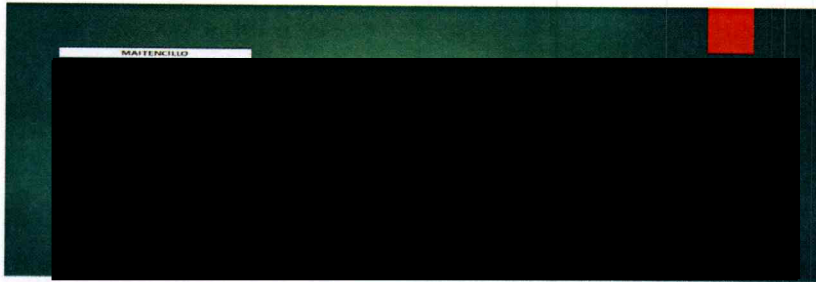


DESTACAMENTO
RETÉN DE VENTANAS



DESTACAMENTO
RETÉN DE MAITENCILLO





Se deja constancia que los miembros del Consejo realizan comentarios y consultas que son respondidas por Sr. Víctor Araya.

Sra. Varinia Aravena, consulta de esos 52 vehículos, si hay algunas estadísticas de esos vehículos que se hayan recuperado o que se hayan encontrado.

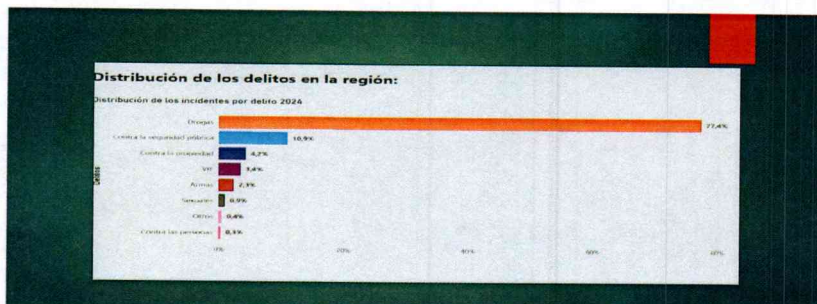
Sr. Víctor Araya, señala que hay dos dimensiones, lo que tienen acá es la denuncia del robo, como hay 52 vehículos en la comuna se desconoce si esa cantidad de vehículos fueron recuperados, porque no es un dato que se publique del punto de vista de la actividad policial, porque eso ya es del tribunal, comenta que todos los Municipios trabajan con el mismo tipo de información y esto los permite compararlos, pero no está el dato si se recuperó o no.

Sra. Varinia Aravena, consulta si son bandas que están organizadas dentro de la comuna o tiene que ver que son bandas de otro territorio, ya sea de la región u otra y se llevan los vehículos.

Suboficial Sr. Manuel Escamilla, señala que generalmente son personas del sector, ya sea Quintero, La Calera u otras comunas, algunos han sido sorprendidos y los vehículos son recuperados, con respecto a la estadística que está dando don Víctor Araya, es relativo porque hacen denuncia por robos, pero por ejemplo, ese vehículo fue recuperado en Viña del Mar, pero eso queda como denuncia, señala que los vehículos en un 100% son recuperables.

3- Informe Fono Denuncia #4242

Sr. Alcalde, menciona que corresponde la presentación Informe Fono Denuncia #4242, expone Sr. Víctor Araya.



PROGRAMA DENUNCIA SEGURO
Reportes con información delictual
Periodo acumulado enero a octubre 2024

Región de Valparaíso

Incidentes a nivel regional, provincial y comunal (Enero-Octubre):

Región	2023		2024	
	Incidentes	Variación	Incidentes	Variación
Valparaíso	834	-	898	7,7 %
Casablanca	19	-	23	10,5 %
Colección	30	-	50	66,7 %
Juan Fernández	1	-	1	0,0 %
Indipetrol	27	-	23	-12,3 %
Quintero	43	-	54	25,6 %
Valparaíso	383	-	440	14,9 %
Viña del Mar	321	-	311	-3,1 %
Total	1.001	-	2.001	5,3 %

Se deja constancia que los miembros del Consejo realizan comentarios y consultas que son respondidas por Sr. Víctor Araya.

4- Entrega Fondos Concursables

Sr. Alcalde, menciona que corresponde la presentación Entrega Fondos Concursables, expone Sr. Víctor Araya.

Sr. Víctor Araya, menciona que se le entrega información para ratificar lo que es acordado en el Concejo, que fue indicado por el Sr. Alcalde, es dar certeza y ratificar, que este jueves a las 18:00 horas se hará entrega de los Fondos Concursables, la entrega física formal, el cheque el documento que permite a las organizaciones ejecutar el proyecto presentado. Señala que hubo algunos inconvenientes de presupuesto y disponibilidad, pero este jueves se hace la ceremonia para entregar los cheques de los Fondos Concursables de Seguridad Pública.

Sra. Marina Cisternas, consulta si estos fondos se tienen que rendir este año o tienen un plazo para ser ejecutados.

Sr. Víctor Araya, menciona que se puede rendir hasta el 31 de marzo.

Sra. Herminia Aravena, señala que no es culpa de ellos como dirigentes que se hayan atrasados estos fondos, menciona si hubiesen dado la respuesta que dio el Administrador en la reunión del COSOC, ahí le explico lo que había pasado con los dineros de este proyecto, así no los habrían molestado tanto con esto.

5- Puntos Varios.

Sra. Marina Cisternas, menciona que le han comunicado que en el centro de Puchuncaví en la noche, es una soledad impresionante, sería recomendable que se dieran más vueltas de las rondas por ese entorno, porque el centro está desierto por las noches.

Srta. Giannina Torres, señala que el 15 de noviembre en coordinación con la OMIL de Quintero y la de Puchuncaví, lograron poder hacer un taller de apresto laboral con 10 personas que están cumpliendo con condena de libertad vigilada, tanto en la comuna de Puchuncaví como la de Quintero, 5 y 5, menciona que esto se dio en las dependencias de la OMIL de Quintero, tuvieron muy buenos resultados, quiere agradecer que Karen González, estuvo presente en la capacitación, entregaron certificados con sello CENSE, señala que esto permite que ellos cumplan parte de su condena en un artículo que se impone como una medida de accesoria que es que deben participar en un curso formativo, sí o sí.

Sr. Gerónimo Toledo, menciona que están pasando en la carretera F-20 Nogales Puchuncaví, como 3 a 4 veces al día camiones con Ácido Sulfúrico, esto reacciona con la humedad y si ocurriera algún volcamiento, hay que tener mucho cuidado y hay que avisar a quien corresponda, comenta que se dice que no hay que tener contacto con el agua. Señala que hay un puente a la entrada de Puchuncaví en Avenida General Velásquez, ese puente tiene más de 100 años, se está deteriorando y pasa mucho camión con tonELAJE, va a caer y va a haber un accidente.

Sr. Alcalde, señala en los últimos tiempos, pidió el levantamiento de ese puente, y paso todas las pruebas técnicas, no tan solo del Municipio, sino que también de los inspectores externos, comenta que los Concejales lo habían planteado en alguna oportunidad.

Sra. Herminia Aravena, menciona que, respecto a la seguridad, todavía siguen los problemas en el cementerio, los robos, rompen las tumbas, roban las flores, maseteros, con respecto a los incendios, que están mostrando en las presentaciones, comenta que tiene entendido que hay una Ley que está prohibido la quema de basura, cuando llaman cuando están quemando basura y no llega Seguridad Ciudadana, en realidad no llega nadie, solicita por favor, que cuando llamen puedan ir, señala que han pedido la batea por lo mismo y no han tenido respuesta, ojalas que se cumpla la Ordenanza Municipal que cuando estén quemando basura le pasen el parte.

Sra. Varinia Aravena, señala el problema de la adicción y la prevención es una situación de Seguridad Pública, comenta que lo trae acá a la mesa, porque hay una situación acá en la Comuna de Puchuncaví, porque no disponen de tratamiento de rehabilitación en adicción, menciona que es una situación compleja, porque en termino de salud mental, a octubre que tuvieron las últimas reuniones, en el CESFAM de Las Ventanas hay una lista de espera de salud mental, más de 200 personas y también hay una lista de espera acá en el CESFAM de Puchuncaví.

Sra. Marina Cisternas, menciona que el tema que tocó don Gerónimo Toledo, lo encuentra lo más importante que hay en este momento, porque la población ha crecido enormemente y la concesionaria se tiene que hacer responsable de los accidentes que ocurran allí, señala que ya es hora que se ponga un reglamento para que ellos cumplan, porque de acá va Carabineros y va Bomberos, sin saber. Menciona que los camiones que llevan acido sulfúrico deberían ir escoltados, señala en alguna oportunidad ha conversado con varias dirigentes y se encontraron que el cordón industrial no tiene un plan de emergencias de seguridad, comenta que sólo CODELCO tiene un plan.

Concejal Sr. Juan Elías Pérez Herrera, se refiere al tema de las quemas prohibidas, producto al pasto que creció bastante, comenta en lo personal está trabajando con la Srta. Carolina Valdés del SAG, para poder difundir la prohibición de quemas.

Con respecto al tema de SENDA, considera que SENDA realiza un trabajo muy bueno en diferentes regiones y en todo el país, le gustaría ver la posibilidad de que SENDA pudiese trabajar con instituciones Deportivas de diferentes disciplinas y en etapa de formación, porque se habla de prevenir, menciona cuando una persona cae en una adicción no es fácil sacarla de ahí.

Sr. Cristian Mardones, comenta que en primer lugar invita al Consejo Regional de Seguridad Pública, esto se va a realizar el día 13 de diciembre en la Universidad Católica de Valparaíso, señala que hay diferencia respecto a la Ley que tiene que ver con las emergencias, justamente con la alerta que comentaba acá el Consejero y la ley de Seguridad Pública, son dos cosas diferentes, menciona que dentro de las materias mínimas esta acá los trabajos que desarrolla SENDA, comenta que Seguridad Publica está desarrollando estrategias en relación a los delitos y las incivildades.

Sr. Gerónimo Toledo, menciona que el es un representante del Adulto Mayor y quiere referirse al desplazamiento por las aceras y veredas, comenta que hay gente que no piensa eso y estacionan los vehículos en las veredas, hasta donde hay grifo, solicita a Carabineros y a Seguridad Pública para que fiscalicen eso.

Señala que se encontró con un vecino de la población John Kennedy y le comentó que las veredas están en muy estado.

Sr. Alcalde, comenta que la Sra. Marina Cisternas está en un trabajo con la SECPLAN hace un tiempo atrás, es un levantamiento con participación de ustedes como Directiva.

Sra. Marina Cisternas, señala que están trabajando con la SECPLAN y esto se mandó a la SUBDERE, en la primera instancia estaba admisible con observación, pero después se mandó y hasta el momento no han tenido respuesta.

Sr. Alcalde, agradece a cada uno de los miembros del Consejo de Seguridad, por asistir, también por la buena disposición, por todas las intervenciones y por la participación.

Siendo las 12:44 horas se levanta la Sesión.

A continuación, el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta.

[Redacted signature]

Sr. Marcos Morales Ureta
Alcalde Municipalidad
de Puchuncaví

Sr. Oscar Balcarce Alfaro
Delegación Presidencial

[Redacted signature]

Sr. Juan Elias Pérez Herrera
Concejal Comuna de Puchuncaví

Sra. Maryolen Zamora Escobar
Concejala Comuna de Puchuncaví

[Redacted signature]

Sra. Varinia Aravena Pérez
Representante SENDA PREVIENE

[Redacted signature]

Sr. Fernando Rojas Ureta
Representante Policía de Investigación

*Richard Antinez D
CAPITAN de COMB. MAR
SUBCOMISARIO Puchuncaví*

Sr. Claudio Valdebenito P.
Suboficial de Tenencia
Carabineros de Chile

Sra. Astrid Tala Díaz
Representante del SAG

[Redacted signature]

Sra. Iris Miranda Gatica
Gendarmería

Sr. Pablo Bravo Soto
Fiscal

Sr. Héctor Salgado Narváez
Capitanía Puerto

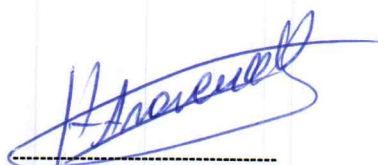
Sr. Duval Urrea Soto
Representante Sename

Rosa Berrios Lecaros
[Redacted signature]

Aprobación Acta.



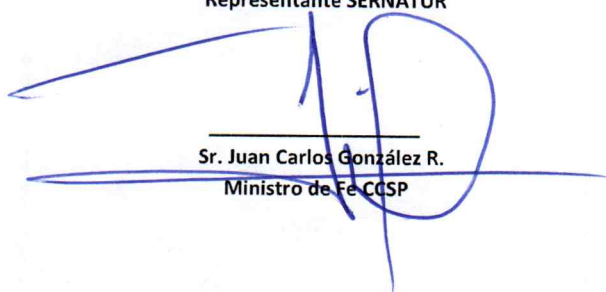
Sra. Marina Cisternas Gaete
Presidenta UNCO



Sra. Herminia Aravena Vegas
Representante COSOC

Sr. Marcelo Vidal Acevedo
Representante SERNATUR

Sra. Isabel Jorquera Huerta
Representante COSOC



Sr. Juan Carlos González R.
Ministro de Fe CCSP

Sr. Victor Araya García
Director de Seguridad Pública
Municipalidad de Puchuncaví

SESIÓN CONFIDENCIAL